

DECRETO No. **0072** DE 2020
(03 MAR 2020)

"Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario"

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a ILEANA MARIA BOADA HARKER, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.485.089, en el cargo de en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, Cód. 020, grado 25, de la Secretaría Jurídica, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, con una asignación mensual de ONCE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$11.094.814) M/CTE.

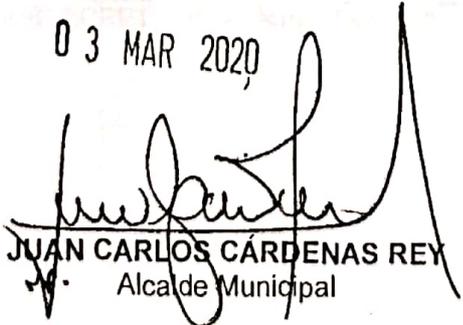
ARTÍCULO SEGUNDO: Copia del presente decreto será enviado a Historia Laboral, Interesada y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bucaramanga, a

03 MAR 2020


JUAN CARLOS CÁRDENAS REY
Alcalde Municipal

Proyectó: Ederit Orozco Sandoval, Prof. Especializada, Sec. Activa
Revisó aspectos Técnico-administrativos: Senaida Tellez Duarte, Subsecretaria Administrativa
Revisó aspectos Administrativos: Cesar Augusto Castellanos G., Secretario Administrativo (E)
Revisó aspectos Jurídicos: Secretaria Jurídica (E) Magda P.